



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500220220046300	Ordinario	Stefani Vanessa Berrio Diaz	Tempotrabajamos, Fusión Medellín S.A.S, Fusion Medellín S.A.S	20/06/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PAOLA AZUERO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

1533bc69-e5ab-41f2-9eb1-7f6147f8d84f